

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1951** *MACÍAS DECORACIÓN Y MOBILIARIO, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 366/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Macías Decoración y Mobiliario, S.L., con C.I.F. n.º B-37360526 en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.904,85 euros de principal.

Salamanca, 17 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002658-1